

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10281 RELEQUICK, S.A.

Por medio de la presente, don Rafael Achaerandio Guijarro, en calidad de Administrador solidario de "Relequick, S.A." (la Sociedad), convoca la Junta general de accionistas extraordinaria el día 3 de noviembre de 2014, en el domicilio social de la sociedad situado en Carretera Mentrída a Aldea del Fresno, número 45, 45930, Mentrída (Toledo), a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, así como la gestión social de los Administradores solidarios de la sociedad.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Directores Gerentes por parte de don Rafael Achaerandio Guijarro y don Juan Carlos Sol García.

Cuarto.- Análisis de la dimisión de don Rafael Achaerandio Guijarro.

Quinto.- Análisis del nombramiento de don Juan Carlos Sol García, Director Gerente único y máximo ejecutivo.

Sexto.- Análisis del cambio de forma de gobierno de la sociedad.

Séptimo.- Modificación de los Estatutos sociales de la sociedad incorporando un derecho de adquisición preferente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 203.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador solidario requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta general de accionistas extraordinaria.

Mentrída (Toledo), 15 de septiembre de 2014.- El Administrador solidario, don Rafael Achaerandio Guijarro.

ID: A140047363-1